



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

6388 Iniciación de expediente para la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad de Murcia al Grupo de Coros y Danzas Virgen de la Fuensanta.

Por acuerdo del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2010, se ha iniciado expediente para la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad de Murcia al grupo de Coros y Danzas Virgen de la Fuensanta, de la Peña Huertana San Isidro-La Panocha.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, a fin de que, por plazo de quince días, cuantas personas, Entidades y Organismos lo deseen, puedan comparecer en dicho expediente y formular cuantas alegaciones estimen oportunas, en orden a la finalidad propuesta.

Murcia a 31 de marzo de 2010.—El Secretario General del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, Antonio Marín Pérez.